

CIRCULAR No. 19

DE: RECTORIA Y DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN ALMACÉN E
INVENTARIOS UPTC - TUNJA

PARA: EMPLEADOS PÚBLICOS DOCENTES, EMPLEADOS NO PÚBLICOS DOCENTES,
TRABAJADORES OFICIALES

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS BIENES (INVENTARIOS)

FECHA: 08 DE ABRIL DEL 2022

El Departamento de contratación – Almacén e inventarios de la Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia, solicita a toda la comunidad Upetecista con inventario de bienes a cargos revisar el aplicativo inventario y actualizar cada uno de sus bienes, se recomienda registrar las respectivas novedades en el mismo con el fin de confrontar la información de acuerdo con la del sistema de información administrativa y financiero integrado – GOOBI de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Así mismo realizar los trámites pertinentes en cuanto a individualización de inventarios, reintegros y traslados cuando lo requiera.

Para este fin, los responsables de inventarios deben confrontar el registro de bienes a su cargo que se encuentre habilitada en el aplicativo inventario de la UPTC, contra la existencia física de los mismos para garantizar que su identificación corresponda en la marca, modelo, referencia y número de placa.

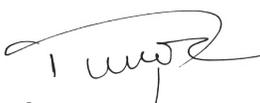
Esta debe realizarse una vez por semestre. Así: Hasta del 30 de mayo del 2022, para el primer semestre, cuando el funcionario no actualice los bienes se entenderá que estos se encuentran en condiciones de uso, funcionando y en los lugares previstos para tal fin



OSCAR HERNAN RAMIREZ
Rector Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Jefe de Departamento de Contratación



JOSÉ HUMBERTO DAZA RODRÍGUEZ
Profesional Especializado Almacén General